

**ACTA Nº 5/2024 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE DISTRITO VIVERO-HOSPITAL-UNIVERSIDAD CELEBRADA
EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Raúl Jubín Cuesta

PSOE

Vicepresidenta:

D^a Lara Paúl López

PSOE (con voz y sin voto)

Vocales

D^a Carmen Martínez Pascual

PSOE

D. Francisco Javier Tapiador Rodríguez

PSOE

D^a María Ángeles Casasolas

PSOE

D. José María Abad Morales

PSOE

D^a Virginia Martín González

PSOE

D. Raúl Pleguezuelo Castro

PSOE

D. David López Comino

PSOE

D^a Lourdes Navarro Escolar

PP

D^a Esther Bautista Díaz

VOX

D^a Natalia Martínez del Pozo

Más Madrid

D^a Paloma Claudio Calvo

Asoc. Cult. Flamenca "Al Compás de Fuenlabrada"

D^a Maria Isabel Barbero Serrano

Asociación Feminista Sophias

D. Rafael Plaza Arjona

AVV Vivero-Hospital-Universidad

D. Benito Sánchez Rodríguez

CDE Arbifuenla

D. Raúl Llamas Ríos

CDE Atlético Nuevo Versalles

D^a Luisa López Jiménez

CDE Fuenlaltrote

D^a Mina Drobi Marcone

Mesa por la Convivencia

AUSENTES:

D^a Nerea Irigaray Álamo (justifica ausencia)

PP

D^a Pilar López Cabezudo (justifica ausencia)

PP

D^a Gema Lizana García (justifica ausencia)

FAPA Giner de los Ríos

D^a Nuria Pérez Blanco (justifica ausencia)

Ágora Siglo XXI

D^a Montserrat Méndez Jaén (justifica ausencia)

Asociación de Mujeres PANDORA

D. David Sergio González Reyero (justifica ausencia)

AVV Vivero-Hospital-Universidad

D^a Yolanda Fernández Sánchez (justifica ausencia)

AVV Vivero-Hospital-Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)			
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaría de Concejalía)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	1/16	

En Fuenlabrada, siendo las 19:02 horas del día 20 de noviembre de 2024, bajo la presidencia de D. Raúl Jubín Cuesta y en la sala del Plenario de la Junta Municipal del Distrito Vivero-Hospital-Universidad, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los/as señores/as vocales que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a María Paz de la Vieja García, Secretaria Delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo.-

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.
- Minuto de silencio en memoria de las víctimas y afectados por la DANA sufrida en la Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Andalucía.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Vivero Hospital Universidad de fecha 25 de septiembre de 2024.

Punto 2º.- Propuesta de aprobación del calendario de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente para el año 2025.

Punto 3º.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía nº 2024/4777 de fecha 17 de octubre de 2024 y nº 2024/5115 de fecha 12 de noviembre de 2024, por los que se designan nuevos vocales suplentes.

Punto 4º.- Información del Presidente.

Punto 5º.- Ruegos y preguntas.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, por D. Raúl Jubín Cuesta, Presidente de la Junta Municipal del Distrito, se procede a abrir la sesión y, antes de dar paso al primer punto del orden del día, se procede a guardar el Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar, y, además, un Minuto de silencio en memoria de las víctimas y afectados por la DANA sufrida en la Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Andalucía.

Cumplimentados ambos minutos de silencio por los miembros del Pleno, el Presidente da paso al primer punto del Orden del día.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Consultados los vocales sobre el acta no se plantea cuestión alguna al respecto.

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes el acta de la sesión de fecha 25 de septiembre de 2024.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	2/16





Punto 2º.- Propuesta de aprobación del calendario de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente para el año 2025.

El Sr. Presidente presenta al Pleno la siguiente propuesta para su aprobación:

“PROPUESTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO VIVERO - HOSPITAL - UNIVERSIDAD REFERENTE AL CALENDARIO DE SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS

Considerando lo establecido por el artículo 23 del Reglamento Orgánico de las Normas Reguladoras de los Distritos de Fuenlabrada, las Juntas Municipales de los Distritos celebrarán sesión ordinaria cada dos meses, en los días y horas que la misma determine.

De igual modo, el artículo 13.4 de la citada norma, señala que la Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria con la periodicidad que fije cada Junta Municipal, y como mínimo previamente a cada convocatoria plenaria del Distrito, a fin de asesorar a la Presidencia en la ordenación de mociones y debates, y ser informados por el Presidente/a de las decisiones.

Es por tanto que, como Presidente de la Junta Municipal de Distrito Vivero - Hospital - Universidad, vengo a proponer al Pleno de la Junta Municipal, la adopción del siguiente acuerdo:

UNICO: *Aprobar el calendario y horario de sesiones del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Vivero - Hospital - Universidad y de la Comisión Permanente para el año 2025 será el siguiente:*

MES	PLENO ORDINARIO 19:00h	COMISION PERMANENTE 18:30h
FEBRERO	MIÉRCOLES, 5 de Febrero	5 de Febrero
ABRIL	9 de Abril	9 de Abril
JUNIO	11 de Junio	11 de Junio
SEPTIEMBRE	24 de Septiembre	24 de Septiembre
NOVIEMBRE	26 de Noviembre	26 de Noviembre

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)			
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	3/16	



No obstante, el día podrá ser objeto de alteración cuando las circunstancias concurrentes así lo exijan, en cuyo caso, se determinará la correspondiente fecha por el Presidente, lo que será comunicado a los vocales con la suficiente antelación.”

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes el calendario de sesiones ordinarias para 2025 conforme a la propuesta transcrita.

Punto 3º.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía nº 2024/4777 de fecha 17 de octubre de 2024 y nº 2024/5115 de fecha 12 de noviembre de 2024, por los que se designan nuevos vocales suplentes.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria Delegada, que informa:

Mediante Decreto de Alcaldía nº 2024/4777 de 17 de octubre, se ha resuelto: *“Nombrar a D. Álvaro Davoise García como vocal suplente del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal de Distrito Vivero-Hospital-Universidad”*

Mediante Decreto de Alcaldía nº 2024/5115 de 12 de noviembre, se ha resuelto: *“Nombrar a Dª Natalia Martínez del Pozo como vocal suplente del Grupo Municipal Más Madrid Fuenlabrada en la Junta Municipal de Distrito Vivero-Hospital-Universidad”*

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ACUERDA Darse por enterados del nombramiento de otros vocales.

Punto 4º.- Informaciones del Presidente

El Presidente Comienza exponiendo las informaciones relativas al Área Social, no sin antes agradecer a todas las concejalías la remisión de información.

CONCEJALIA DE JUVENTUD E INFANCIA

Desde esta concejalía se ofrecen distintos talleres, cursos, monográficos, espectáculos y eventos. El programa de actividades cubre desde los diez meses de edad hasta los 35 años, y las inscripciones se realizan a través de su página web www.juventudfuenla.com.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	4/16





Este mes de noviembre es especial para esta concejalía ya que se celebra el 20 de Noviembre, Día Internacional de los Derechos de la Infancia, con numerosas actividades, una de ellas es la constitución del nuevo Consejo de Infancia y Adolescencia, un consejo de participación ampliado en el que tienen representación los niños y niñas de los distintos distritos de la ciudad. Concretamente, en este nuevo consejo hay 6 niños y niñas de nuestro distrito.

Y por último las colonias de Navidad, que facilitan la conciliación de la vida personal y laboral, se desarrollarán en el CEIP Juan de la Cierva los días 23, 24, 26, 27, 30 y 31 de diciembre y los días 2, 3 y 7 de enero.

CONCEJALÍA DE SALUD

Desde esta concejalía nos informan que continúan trabajando en el control de plagas, manteniendo los tratamientos periódicos del alcantarillado, la revisión de las instalaciones municipales y aquellas incidencias que comunican los vecinos y vecinas. Se mantiene la recogida de animales abandonados. Se mantiene la Oficina de Información al Consumidor, las inspecciones y análisis de aguas entre otras actividades.

CONCEJALIA DE PRESIDENCIA, MODERNIZACIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y EDUCACIÓN

Nos indican que se ha adjudicado de manera definitiva el programa Amanecer, otorgando al CEIP Juan de la Cierva 3.740,00 € y al CEIP Yvonne Blake 3.740,00 €. El programa Atardecer concede 1.870,00 € al AMPA Yvonne Blake. El importe de estos proyectos de ampliación horaria de apertura en los dos centros asciende a un total de 9.350,00 €.

Por último, las cantidades concedidas para proyectos educativos son: AMPA Yvonne Blake 1.140,80 €, AMPA Jimena Menéndez Pidal 920,00 €, AMPA Bonsái 1030,40 € y AMPA Juan de la Cierva 883,20 €. Con un importe total de 3.974,40 €. La diferencia de cantidades va en función del proyecto que presenta cada AMPA

CONCEJALÍA DE MAYORES

Nos informan que mantienen los servicios habituales en sus centros de mayores, incluyendo el Punto permanente de apoyo digital para minimizar la brecha digital de nuestros mayores.

El pasado 1 de octubre dieron comienzo sus talleres con total normalidad. Aun así, todas aquellas personas mayores que estén interesadas en alguna actividad pueden pasarse por los Centros Municipales de Mayores y consultar disponibilidad.

Se han retomado los Viajes Culturales, entre el 7 y el 13 de noviembre han viajado a Huelva y del 8 al 14 de diciembre viajarán a Sanxenxo (Pontevedra). La información de estos podrá ser consultada en cualquiera de los Centros Municipales de Mayores y, tras la petición en el último Pleno de Rafael Plaza, vocal de la Asociación de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	5/16





Vecinos, nos hemos coordinado con la concejalía para que la información también se publique en nuestros tabloneros de anuncios.

Por último, nos informan que están en pleno proceso de realización de un estudio y diagnóstico de soledad no deseada de la población de Fuenlabrada.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Nos trasladan que tienen programadas distintas actividades, como son: Promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, atención comunitaria con el servicio de mediación intercultural, formación "Conoce tus leyes", asesoría sobre delitos de odio, mediación vecinal intercultural, diversidad funcional y asociacionismo, programa de prevención e intervención social adolescentes, educación de calle, programa de inclusión y escuela de familias tecno saludables, adolescencia y videojuegos.

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Desde esta concejalía nos informan que continúan con el programa de la Plataforma para la Salud Mental y la Empleabilidad, Fuenlabrada Dinámica y Escuela 3.0. Y continúan organizando acciones con los comercios de la ciudad, como promoción del pequeño comercio de nuestra ciudad.

También se están organizando la Feria de las Galerías de Fuenlabrada, en los meses de octubre y noviembre, y la Feria Digital, desde el 20 de octubre hasta hoy día 20 de noviembre. Con respecto a la Feria de la tapa se ha celebrado entre el 14 y el 17 de noviembre.

Las actividades previstas en torno a Navidad son: Fuenlavidad, entre el 20 de noviembre y el 20 de diciembre y el V Concurso de Escaparatismo Navideño, cuyo plazo de inscripción fue del 18 de octubre al 14 de noviembre.

CONCEJALIA DE FEMINISMO, DIVERSIDAD y SEGURIDAD CIUDADANA

Durante este mes esta concejalía va a desarrollar la programación conmemorativa del 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, en la que invitan a la ciudadanía a participar en la IV Marcha Contra la Violencia Machista el día 22 de noviembre a las 19h., con salida desde la Plaza de España. Asimismo, la Celebración del Acto Conmemorativo preparado por la comisión contra la Violencia de Género del Consejo Local de la Mujer, se realizará el lunes 25 de noviembre en la Plaza de la Constitución a las 17h.

Área de Seguridad Ciudadana

Se está trabajando en estrecha colaboración con los lugares afectados de Valencia por la Dana, en concreto desde Policía Local, Protección Civil y Bomberos, con diferentes dispositivos que incluyen apoyo personal y material.

Además, mantenemos el contacto habitual con la Policía de Barrio para resolver los problemas que se encuentran nuestros vecinos y vecinas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	6/16





DEPORTES

Nos informan de los diferentes eventos que se han desarrollado en estos meses como son la XXVI Media maratón y la XIII 10K, en las que se han recaudado 11.200€ destinados al proyecto municipal deportivo "Imparables", que busca la inclusión social de personas con diversidad funcional.

Los días 19 y 27 de octubre se celebró la Competición de Ajedrez Escolar Municipal, con la entrega de premios que se realizó en esta junta de distrito y en la han participado 54 deportistas.

La Gala de los Premios Deportivos se celebró el pasado día 8 de noviembre, y en ella un total de 157 deportistas recibieron un homenaje por su trayectoria en este año 2024. Además, el próximo día 29 de noviembre se celebrará la Gala de los Premios Escolares.

CONCEJALÍA DE CULTURA

Es tan amplia su programación en todos los ámbitos: música, danza, teatro, artes visuales, bibliotecas, cuentacuentos, etc., y que, cómo sabéis, está plasmada en la revista de Ciudad Viva y en la página web, la cual siempre recomiendo consultar

JMD VIVERO HOSPITAL UNIVERSIDAD

Lo primero que quiero es dar la enhorabuena a Ágora Fuenlabrada S. XXI y al CDE Arbifuenla por la magnífica organización de actividades para Halloween los días 30 y 31 de octubre, que contaron con una gran participación de familias del distrito y las disfrutaron, especialmente, los más pequeños. Quiero felicitar a ambas y animarlos a seguir generando actividad en el distrito.

Dar la Enhorabuena también a la Asociación Cultural Flamenca Al Compás de Fuenlabrada por la celebración, del 12 al 17 de noviembre, de la Semana Internacional del Flamenco, organizada junto al Centro Coreográfico María Pages, la Concejalía de Cultura y por supuesto nuestra junta de distrito. En ella se han desarrollado varias Master Class, Talleres de Compás, Coloquios y, como broche final, la Obra de teatro "Olor a Tiempo"

El Club Deportivo Fuenlaltrote, tiene programado para este domingo, 24 de noviembre a las 10:00h., una Marcha Nórdica por senderos de nuestra ciudad, con Migas Manchegas al finalizar. Todas las inscripciones tendrán un coste de 5€ como acción solidaria destinado a Valencia como consecuencia de los daños causados por la DANA. Esta recaudación será entregada a CRUZ ROJA entidad gestora en estos casos.

Programación ¡Al Teatro!

Domingo, 24 de noviembre, 12:00 h. – **Gala de Circo. Laboratorio de investigación en circo LEC...** Función especial celebrando los derechos de las niñas, niños y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaría de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	7/16





adolescentes. Por el Día Internacional de los Derechos de la Infancia y Adolescencia y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Domingo, 1 de diciembre, 12:00 h. – **Caperucita Roja, por Tropos Teatro**

A Flop le encanta hacer bizcochos, tartas y pasteles, pero lo que más le gusta es comerse las galletas que hace su madre. Ese día, al ir a coger una, encuentra una nota. “Estas galletas son para tu abuela. No cojas ninguna”.

Domingo, 15 de diciembre, 12:00 h. **Con Tom y Son, de la compañía Circocido**

Tom, alocado y burlón trae de cabeza a Son, ordenada y pausada. Con Tom y Son es un espectáculo para público familiar donde las risas están aseguradas a base de magia, malabares, acrobacias, música y muchas payasadas.

Por último, el Presidente les informa que el domingo, 1 de diciembre a las 19:00 h., se celebrará el **IV Aniversario de la Asociación Cultural Al Compás de Fuenlabrada “Poesía Flamenca del Desarraigo” por Espiral Teatro.**

A continuación, adelanta parte de la programación navideña de la junta de distrito, comentando que este año se ha adelantado todo y comienza el 1 de diciembre:

- En nuestro distrito arrancamos la programación con el encendido del Escaparate Navideño de Entidades y Centros Educativos una vez se haya realizado el encendido en toda la ciudad, sobre las 19:00 h.
- Los días 13, 14 y 15 de diciembre, la Asociación de Vecinos Vivero Hospital Universidad organiza, un año más, el Navi Rasca. Actividad diseñada para apoyar al pequeño comercio del distrito, los cuales entregarán un Navi Rasca por cada compra realizada. Los vecinos podrán ganar premios canjeables en la propia Asociación de Vecinos.
- El 17 de diciembre tendremos un Scape Room organizado por el CDE Arbifuenla, y el día 18 contaremos con la visita de Fuenli y los Mensajeros/as Reales que recogerán las cartas a Papá Noel y los Reyes Magos.
- El día 19 de diciembre, la asociación Ágora Fuenlabrada S. XXI, organizará la ya tradicional visita de Papá Noel para recoger las cartas y contaremos con dos pases del espectáculo “Olaf, una aventura congelada”.
- El 20 de diciembre podremos disfrutar de la Navidad Flamenca, organizada por la Asociación Al Compás de Fuenlabrada; y se realizarán dos talleres LEGO Minecraft en colaboración con la asociación ALEBRICKS.
- El día 22 de diciembre, organizada por el CDE Fuenlaltrote, se realizará la Santa Claus Canina acompañados de nuestras mascotas por los senderos del parque agrario.
- Está previsto realizar el Paseo de la Navidad, al igual que el año anterior, los días 3 y 4 de enero en el Bulevar del Paseo de la Salud.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaría de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	8/16





A continuación, el Presidente cede la palabra a la Vicepresidenta, D^a Lara Paúl López, para que pueda trasladar las informaciones del área de Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente.

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS

- **Obras:**

Obras y Mantenimiento Urbano (servicio de obras públicas del Ayuntamiento)

Durante los meses de agosto y septiembre de 2024 se han realizado diversas tareas de conservación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras públicas, se han llevado a cabo las actuaciones indicadas en la tabla, basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, eliminación de alcorques, reparación de hundimiento o levantamiento de acera, pequeñas obras de acondicionamiento.

Obras realizadas mediante el contrato de Conservación y Mantenimiento Urbano.

En el período indicado, se han realizado las siguientes intervenciones en la C/ de los Institutos y en el Camino del Molino.

- **Alumbrado:**

El servicio de Alumbrado esta complementado con una empresa externa que se encarga del mantenimiento del alumbrado. Las actuaciones han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc... Se han realizado actuaciones indicadas en los polígonos industriales pertenecientes al distrito, de los que se encarga directamente el servicio de alumbrado del Ayuntamiento, y se han realizado derivaciones a la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento del alumbrado en el Distrito.

Indicar, además que, en este período, hemos sufrido un robo de cables en el Distrito.

En este período, además se han realizado actuaciones en toda la población, consistentes en la vigilancia del correcto encendido del alumbrado público y los servicios de guardia para posibles alertas, revisión del estado de los reguladores en los diferentes centros de mando incluidos los polígonos industriales.

- **Bolardos:**

Tareas de conservación, mantenimiento y reparación de elementos de control de accesos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaría de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	9/16





- **Red de riego:**

En este período se han realizado actuaciones que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, mantenimiento y control de contadores. Además, en este período, se han realizado junto al Canal de Isabel II, obras de regularización de acometidas de bocas de riego.

- **Redes de saneamiento:**

La limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento en el municipio de Fuenlabrada son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han trasladado los avisos pertinentes al Canal para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas...).

Por otra parte, el servicio de pocería del ayuntamiento ha realizado actuaciones periódicas de limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento de los colegios y dependencias municipales, revisión y limpieza de rejillas de pluviales y sumideros en edificios públicos, entradas de colegios públicos.

- **Aguas:**

Fuentes Ornamentales.

Diariamente, se realiza una revisión y limpieza de las fuentes ornamentales del municipio. Durante este periodo se han realizado cuatro actuaciones en las fuentes municipales de este distrito, consistentes en limpieza de fuente, reparación de avería eléctrico, limpieza y desmontaje de bomba.

Grupos de Presión.

El servicio de aguas realiza diariamente revisión y mantenimiento ordinario de los grupos de presión municipales, además de las reparaciones y actualizaciones concretas por avisos o anomalías en el funcionamiento. Hay que indicar que se han realizado tres actuaciones en grupos de presión de este distrito.

- **Obras en Edificios Públicos:**

PARQUE DE BOMBEROS: obras por importe de 8.012,48 € en septiembre de 2024. En el Vestuario Sucio-Sucio: montaje de falso techo registrable, colocación panel mural vinílico de protección, instalación de tomas de corriente.

PARQUE DE BOMBEROS: obras por importe de 9.734,22 € en octubre de 2024. Reparaciones varias: reparaciones torre de maniobras, colocación de colgadores y papeleras en aseos, colocación de barandillas y pasamanos, cierre metálico para clausurar pista de squash.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)			
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	10/16	



Información General

De lunes a viernes se atienden las incidencias que puedan surgir en la vía pública referente a obras, aguas, red de saneamiento, alumbrado público en el teléfono 91 649 70 63 y correo electrónico incidenciasviapublica@ayto-fuenlabrada.es

Par el trámite de licencias de obra menor referentes a calas a ejecutar en vía pública, del Canal YII, telefonía, electricidad, se pueden realizar las consultas necesarias a través del teléfono 91 649 7057 o bien a través del Servicio de Cita Previa los martes y jueves en el enlace de la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada siendo nuestro departamento el que indica con nombre "CP Urbanismo Licencias Obras Suelo Público y autorización de Vados".

CONCEJALÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO Y MASCOTAS

Recordatorios vecinales:

- Campaña de limpieza de pintadas, se recuerda a los vecinos que sigue en marcha, previa solicitud del presidente de la comunidad de propietarios, bien a través del registro del Ayuntamiento o en el correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es.
Además de atender las solicitudes recibidas, estamos realizando una campaña de limpieza de pintadas de forma proactiva, según las necesidades detectadas desde los propios servicios municipales.
- También queremos pedir la colaboración a los vecinos y las vecinas a la hora del depósito de muebles y enseres en la vía pública.
 - El Ayuntamiento de Fuenlabrada cuenta con un servicio gratuito de retirada de muebles viejos, enseres y objetos voluminosos (excepto electrodomésticos que solo se recogen en punto limpio). Estos residuos deben depositarse en la isla de residuos más próxima a su domicilio, y sin entorpecer o cortar el paso.
 - Los muebles viejos, enseres y objetos voluminosos también pueden llevarse al Punto Limpio Fijo o darles una segunda vida en nuestra sección de Economía Circular (con la aplicación Eagera).
 - La retirada de muebles y enseres en el municipio debe realizarse depositándolos en las islas de residuos los viernes, sábados, domingos y festivos, a partir de las 20 h. Fuera de este horario hay que contactar con el Departamento de Medio Ambiente en el 91 649 88 01 o 91 649 70 60, de lunes a viernes entre las 8 y las 14 horas.
- Se informa a los vecinos que, a partir de ahora, a través de la aplicación **eAgora**, se podrán realizar las siguientes gestiones:
 - Uso del punto limpio.
 - Recogida de voluminosos
 - Comunidad circular
 - Comunicación de incidencias
 - Agenda y actividades

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	11/16





- Comunicación e información
- Participación ciudadana.

Todo ello relacionado con el área de medio ambiente y espacio público, en las juntas de distrito dispondrán de la información de dicha aplicación para su descarga en los próximos días.

- Hemos de recordar que hay puntos limpios móviles en diferentes puntos de la ciudad durante la semana, y que en nuestro distrito se ubica, los jueves, en la C/ Gabriel Falopio con Avda. Hospital.
- El Punto Limpio Fijo está ubicado en la C/ Canario, en el Polígono Industrial de la Cantueña. Abierto todos los días del año, excepto 25 de diciembre y 1 de enero. Horario de invierno: De Lunes a Domingos de 9.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 20.00 h. Horario de verano (1 de Julio a 31 de Agosto) de Lunes a Domingo de 8.30 h. a 13.30 h.
- Recordar también que los escombros deben ser retirados por los productores de los mismos. Así, los procedentes de obras menores deberán ser depositados conforme a ordenanza y retirados, por los responsables de las sacas y contenedores de escombros.
- Incidir una vez más en la necesidad que los propietarios de mascotas sean responsables y atiendan a su obligación de la recogida de los excrementos caninos depositados en la vía pública. De esta forma, respetaremos el entorno de los demás ciudadanos y ciudadanas, que no deben sufrir la molestia de los excrementos caninos que tanto perjudican la imagen de la ciudad.
- Aprovechamos para solicitar a los vecinos y las vecinas que continúen colaborando con nosotros en el correcto depósito de los residuos: envases, contenedor amarillo; papel y cartón, contenedor azul (muy importante el plegado de las cajas); vidrio en el contenedor verde, y resto de residuos en el contenedor gris.
- Recordar a los vecinos, que debido al cambio de las temperaturas se está produciendo la caída de la hoja, dicho operativo está reforzado para la actuación por las vías de Fuenlabrada.
- Se ha comenzado a plantar la flor de temporada otoño-invierno en todos los distritos.
- Se ha comenzado la campaña de poda en Calle Burgos, Parque Burgos, Alineación Calle Leganés, Calle Panaderas, Paseo Higueral entre otras.
- Tratamientos fitosanitarios preventivos contra procesionaria del pino en distintas zonas de la ciudad (zonas forestales) y endoterapia en pinos contra procesionaria en zonas urbanas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	12/16





VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ACUERDA Darse por enterados de las informaciones del Presidente.

Punto 4º.- Ruegos y Preguntas

El Presidente cede la palabra a Dª Mina Drobi Marcone, vocal representante de la mesa por la Convivencia para que traslade una información.

Toma la palabra Dª Mina Drobi Marcone, la cual expone:

“1.- Agradecimiento Red Fuenlabrada Solidaria.

Desde la Mesa por la Convivencia de Fuenlabrada, nos gustaría agradecer a todos los vecinos y vecinas del municipio por su participación en la recogida de la Red Fuenlabrada Solidaria para las personas afectadas por la DANA. Trasladaros que conseguimos recaudar más de 150 toneladas de ayuda para las familias afectadas. Todo esto sin la colaboración de los vecinos y vecinas de Fuenlabrada no habría sido posible y por ello os queremos dar las gracias. Informaros que hemos creado un grupo de WhatsApp de voluntarios y voluntaria de la Red Solidaria, donde iremos informando de todos los pasos que va dando la Red Fuenlabrada Solidaria. Si alguien quiere más información para entrar en este grupo, puede enviar un correo electrónico a mesaconvivenciafuenlabrada@gmail.com pidiendo el enlace para acceder a este grupo.

2.- Ejemplo de buenas prácticas.

La Mesa por la Convivencia ha sido reconocida a nivel europeo como un ejemplo de buenas prácticas por URBACT entre ciudades de toda Europa. Esto significa que nuestro trabajo ha tenido un impacto positivo en la comunidad y puede ser ejemplo para otras ciudades europeas.

3.- Laboratorios de Debate.

Ya podéis ver en nuestro canal de YouTube las mesas de debate al completo de los Laboratorios de este año “Fuenlabrada participación y convivencia” en los que tuvimos mesa de infancia, juventud y mayores. También grabamos junto a los jóvenes del Must Fuenlab una canción sobre Fuenlabrada, participación y convivencia que os invitamos a escuchar en nuestras redes.”

A continuación, el Presidente abre turno de ruegos y preguntas entre el resto de vocales asistentes.

Toma la palabra D. Rafael Plaza Arjona, de la AVV Vivero-Hospital-Universidad, para exponer:

Desde la Asociación de Vecinos volvemos a repetir lo que llevamos repitiendo 14 años, menos el ambulatorio que llevamos 18 años pidiéndolo. Las promesas de la comunidad de Madrid son año tras año las mismas y seguimos sin ambulatorio, sin

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	13/16





el paso elevado de la M-506 y sin la parada de Metrosur de Vivero. Todo son promesas y primeras piedras, han pasado tres presidentas autonómicas diferentes y seguimos sin saber cuándo van a comenzar las obras. Todos los terrenos que se han cedido han salido de las plusvalías que han pagado todos los vecinos cuando han comprado sus viviendas. Hay mayores en este distrito que están dejando de ir a los centros de salud porque están lejos, y no todo el mundo se puede desplazar 3 o 4 kilómetros, es algo que necesitamos y no dejaremos de pedirlo todas las veces que sea necesario.

Toma la palabra D^a Maria Isabel Barbero Serrano, de la Asociación Feminista Sophias, para compartir un premio otorgado a la Casa de la Mujer:

“Fuenlabrada recibe esta tarde el Premio Menina por sus políticas de prevención a las víctimas de violencia de género, lo otorga la Delegación de Gobierno en la sede del Ateneo de Madrid. La primera teniente de alcalde, responsable del área de Ciudad Viva, Mónica Sebastián, y la Concejala de Derechos de la Ciudadanía, Raquel López, recogerán hoy el premio Menina que concede la Delegación de Gobierno a Fuenlabrada por la atención que dedica a las mujeres víctimas de violencia machista. El acto tendrá lugar esta tarde en la sede del Ateneo de Madrid. El Premio Menina tiene como objetivo destacar la labor de entidades, instituciones, personas u organizaciones que trabajan en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y en contra de la violencia de género.”

El Presidente se hace eco de esta información y da el reconocimiento desde la Junta de Distrito afirmando que este galardón tiene mucho que ver con el trabajo del tejido asociativo de mujeres feministas, algo que agradece profundamente.

Toma la palabra, D^a Lourdes Navarro Escolar, del Grupo Municipal PP, para exponer:

- Agradecer, tal y como ha comentado la representante de la Mesa por la Convivencia, a todos los vecinos la solidaridad demostrada con la tragedia de la Dana y transmitir su más sincero pésame a las familias de las víctimas.
- Nos gustaría saber si desde esta Junta se va a tomar alguna medida en cuanto a la movilidad de los vecinos, especialmente los problemas que genera la línea C-5 de Renfe, utilizada por muchos de nuestros vecinos a diario para ir a trabajar sufriendo numerosos cortes y retrasos.
- Solicitamos que se estudie la posibilidad de crear una parada de autobús en la Avda. de la Universidad, en la parte más alejada del Camino del Molino, para mejorar la movilidad de nuestros vecinos que residen en esa zona.
- Seguimos viendo gran cantidad de hojas caídas en paseos y aceras, entendemos la época en la que estamos, pero ¿Cuándo van a empezar a pasar las máquinas sopladoras? Por ejemplo, en el Bulevar de la Avda. Universidad tiene una gran cantidad de hojas acumuladas.
- Solicitamos la revisión y reparación de los bancos que se encuentran en el Bulevar de la Avda. de la Universidad pues algunos de ellos están rotos y sin ningún tipo de mantenimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	14/16





- Solicitamos que se arreglen los levantamientos de adoquines de la acera justo al lado del carril bici frente al Instituto Jimena Menéndez Pidal, pues son varias las personas que se han tropezado por el mal estado.
- Solicitamos que se reparen los baches de la parada de autobús del Camino del Molino en el carril derecho, pues los baches tienen un tamaño considerable.
- ¿Por qué no se está haciendo un adecuado mantenimiento de las calles del distrito? Vemos por diversas aceras adoquines levantados que dejan un hueco en el suelo pudiendo provocar caídas. En otros sitios como el metro de la universidad vemos directamente como sus laterales están levantados y las alcantarillas medio abiertas.

El Presidente responde que tomamos nota de sus ruegos y preguntas, y daremos respuesta en la siguiente comisión.

Toma la palabra, D^a Natalia Martínez del Pozo, del Grupo Municipal Más Madrid Fuenlabrada, para exponer:

- Agradecer a los vecinos las ayudas prestadas a los afectados de la Dana.
- Un año más seguimos sin centro de salud en el barrio por incompetencia de la Comunidad de Madrid en los trámites administrativos. Informar que se han recogido más de mil firmas sólo en el barrio de El Naranjo para exigir estas mejoras, las cuales han sido presentadas esta semana en la Consejería de Sanidad.
- Solicitar la reposición de tapas de canaleta y hormigón en el parque posterior de la C/ Cerezo.
- Solicitar medidas de reducción de velocidad en las calles Azucenas, Madroño y Medicina.
- Solicita también la apertura de la boca de metro de Vivero necesaria para los vecinos de ese barrio.

Toma la palabra D^a Carmen Martínez Pascual, del Grupo Municipal PSOE, para exponer:

- Desde el Grupo Socialista queremos dar la enhorabuena a la Red Solidaria por el buen trabajo realizado, así como al Consejo Local de la Mujer por el premio recibido.
- Nos sumamos a las reclamaciones de la Asociación de Vecinos y rogamos que se sigan reclamando desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada los incumplimientos de la Comunidad de Madrid con respecto a este distrito que afectan a la salud, la seguridad y la movilidad de los vecinos. Incumplimientos como el nudo de la M-506 que nos uniría al Parque de Bomberos, como el Centro de Salud que llevamos esperando más de 15 años o la apertura de la parada de Metrosur. Esperamos ver reflejadas estas necesidades del distrito en los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid.
- Nos gustaría saber si los problemas sobre la licitación del centro de salud van a suponer un nuevo y reiterado retraso en la ejecución de este.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)		
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	15/16





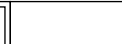
Concluye el Presidente mostrando condolencias a una socia de la Asociación Ágora S. XXI por el fallecimiento de su padre.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 19:43 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. D^a María Paz de la Vieja García.- Secretaria Delegada de la JMD
VºBº Fdo. D. Raúl Jubín Cuesta.- Presidente de la JMD Vivero-Hospital-Universidad

Avda. del Hospital nº 2 – 28942 Fuenlabrada (Madrid)
Tel. 91 6045055
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Fecha	30/12/2024 10:11:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	RAÚL JUBÍN CUESTA (Concejal)			
Firmado por	MARIA PAZ DE LA VIEJA GARCIA (Secretaria de Concejalía)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V6HH4FIMSTK4TU37W4ZB644	Página	16/16	